

		GESTIÓN FINANCIERA							
		Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores				Código: FO-GF-001			
						Versión: 3			
						Fecha: 24/05/2024			
Dependencia:		Subdirección de Estudios y Modelación		Pago No:	Quinto	Total de pagos:	Doce	Fecha:	6/07/2026
INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR									
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR									
Nombre / Razón Social		Andrés Felipe Carreño Nieto			Naturaleza		Persona Natural		
No Identificación		1.020.819.934			Obligado a Facturar Electrónicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT: 7112
Correo		andres.carreno@upit.gov.co			Teléfono de Contacto	3046331031		N/A	Extensión N/A
OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA									
Objeto:		Prestar servicios profesionales a la UPIT en el desarrollo del componente de infraestructura férrea para la estructuración de estudios de infraestructura de transporte							
DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA									
Contrato No.		081-2026	Período del informe	Junio	Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2026			
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra		22/01/2026	Nº CDP	10626	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	\$	8.111.250,00
Fecha de inicio del contrato		2/02/2026	Nº RP	10726	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A	
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR									
No	Obligaciones			Actividades o Productos			Radicación de Evidencia Verificable		
1	Adelantar el análisis y predimensionamiento en los componentes de infraestructura y superestructura férrea, definiendo las características y parámetros técnicos requeridos para la estructuración los proyectos y estudios de infraestructura de transporte que le sean asignados; cumpliendo las normas legales, las políticas del Gobierno Nacional, las directrices del sector transporte y los lineamientos de la Unidad.			En el presente periodo, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de infraestructura a cargo de la UPIT: 1.Se avanzó acorde a las directrices de la coordinación técnica del estudio de prefactibilidad "Conexión Férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central" en la participación del ejercicio de revisión interdisciplinaria de las tres (3) alternativas de trazado, no se generaron reportes de incidencias en el CDE. 2. Se desarrollaron mesas de trabajo para la definición de parámetros técnicos ferroviarios desde el componente de Infraestructura y Superestructura férrea, de los cuales se derivaron una serie de compromisos como la proyección de un oficio a la ANI y la revisión del documento preliminar de Guía de Parámetros Ferroviarios.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/lqBM66JQODzHRrEcH6GA_VxQAQqh6saH18v5S3XdyHqSOxq?e=BqozV3		
2	Apoyar y coordinar, con los demás componentes férreos, la integración efectiva del componente de infraestructura y superestructura férrea con los componentes de operación y material rodante, electrificación, señalización y comunicaciones, en los proyectos y estudios de infraestructura de transporte que le sean asignados.			En el presente periodo, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con integración del componente de infraestructura y superestructura férrea con los componentes de operación y material rodante, electrificación, señalización y comunicaciones: 1. Se desarrollaron mesas de trabajo para la revisión y consolidación de avances e incidencias entre componentes del equipo férreo. 2. Se desarrollaron mesas de trabajo para la definición de parámetros técnicos ferroviarios de los cuales se derivaron una serie de compromisos como la proyección de un oficio a la ANI y la revisión del documento preliminar de Guía de Parámetros Ferroviarios.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/lqBdTh4D87TnRJuvtIK6Qn3lAYcHPMEtmaGJAdSrhBVdEJM?e=DxWlId		
3	Participar en la elaboración, actualización y estructuración de los productos y documentos técnicos relacionados con los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, garantizando su calidad técnica, la integración efectiva con las demás especialidades técnicas y el cumplimiento de requerimientos técnicos y normativos definidos por la Entidad, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia y consistencia del contenido.			Para este periodo, en el marco de la actividad de elaboración, actualización y estructuración de productos y documentos técnicos relacionados con los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, se adelantaron actividades en el proyecto "Estudios de prefactibilidad de la conexión férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central". Entre estas se incluyen la recopilación de información secundaria, se avanzó en la elaboración del informe de Infraestructura y Superestructura de Vía Férrea, mediante la estructuración del contenido preliminar de capítulos como; aparatos de vía, soldaduras, calces y toperas. Adicionalmente se realizaron los ajustes pertinentes a las observaciones recibidas de la versión preliminar entregada en mayo en el CDE de trabajo. Se generaron las presentaciones para avances en los comités técnicos.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/lqB9XuScp5BWXS6OuGiHrX4aGAWf7J51201Feg_euhm_V-Q?e=WbmWnJ		
4	Asesorar y prestar apoyo a las distintas especialidades, en los aspectos técnicos que sean de su competencia, con el propósito de promover la unificación de criterios que garanticen el cumplimiento de los requerimientos del proyecto, así como, de las normas y regulaciones vigentes aplicables al modo férreo, y lineamientos de la Unidad.			1)Se avanzó acorde a las directrices de la coordinación técnica del estudio de prefactibilidad "Conexión Férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central" en la participación del ejercicio de revisión interdisciplinaria de las tres (3) alternativas de trazado, no se generaron reportes de incidencias en el CDE. 2) Se recibió retroalimentación de la especialidad de estructuras, donde se define de manera preliminar la cantidad y tipología de este tipo de estructuras para las alternativas en estudio, con ajustes realizados acorde a los parámetros de infraestructura férrea dados. 3)Se reviso con el componente de diseño geométrico las distancias entre aparatos de vía (cambiavía sencillo) y distancia entre ejes de vía primaria y vías secundarias.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/lqDLOEReaZ2YRqTlw_n8mfl_2Aey2CQITU30l9HzL9MOLXU?e=QdKdaj		
5	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, y la gestión de solicitudes de información a las autoridades competentes que surjan durante el desarrollo de los proyectos y estudios asignados. Así como, asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.			En este periodo, se participó y asistió a las siguientes reuniones en el marco de las actividades relacionadas en el presente informe: 1. 02/06/ 2026 - Socialización Fase de Prefactibilidad Conexión Férrea Villavicencio Corredor Férreo Central-Villavicencio. 2.03/06/ 2026 - Socialización Fase de Prefactibilidad Conexión Férrea Villavicencio Corredor Férreo Central-Gachalá. 3. 04/06/ 2026 - Socialización Fase de Prefactibilidad Conexión Férrea Villavicencio Corredor Férreo Central-Garagoa. 4. 05/06/ 2026 - Socialización Fase de Prefactibilidad Conexión Férrea Villavicencio Corredor Férreo Central-Tocancipá. 5. 10/06/ 2026 - Socialización Fase de Prefactibilidad Conexión Férrea Villavicencio Corredor Férreo Central-Chocontá. 6. 11/06/2026 - Mesa técnica visión de largo plazo modo férreo - Parte 1 7. 11/06/2026 - Mesa técnica visión de largo plazo modo férreo - Parte 2 8. 16/06/2026 - Parámetros técnicos ferroviarios 9. 16/06/2026 - Propuesta visión férrea de largo plazo 10 19/06/2026 - Mesa de trabajo componente ferroviario VCFC 11 22/06/2026 - Comité VCFC Adicionalmente se apoyo en la elaboración de solicitud correspondiente a los archivos editables del diseño geométrico de las alternativas de trazado del proyecto "Conexión Férrea Andes - Orinoquía: Villavicencio – Puerto Gaitán".			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/lqAIOI_1OqEbSpa3M_9ldqIAW3huFnUdSqrHgQi_h204?e=eyJUA4dc		

Dependencia:		Subdirección de Estudios y Modelación		Pago No:	Quinto	Total de pagos:	Doce		Fecha:	6/07/2026																																				
6	Realizar los viajes y desplazamientos nacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. Para tal efecto, la UPIT cubrirá los costos de desplazamiento del profesional de acuerdo con las políticas vigentes en la materia.			Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de junio de 2026, se adelantó comisión de campo en el marco del proyecto de conexión férrea Villavicencio – Corredor Férreo Central, con el propósito de verificar puntos de control, posibles ubicaciones de estaciones, cruces viales, zonas rurales y aspectos territoriales asociados al trazado. La comisión incluyó recorridos y visitas técnicas en los municipios y sectores de Bogotá, La Calera, Fómeque, Ubaque, Caqueza, Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Medina, Gachalá, Garagoa, Chocontá y Tocancipá, así como acercamientos institucionales con entidades territoriales para la recopilación de información relevante del proyecto. Como resultado, se consolidaron observaciones técnicas de campo sobre accesibilidad, condiciones topográficas, cruces con infraestructura vial, cuerpos hídricos, redes, áreas rurales y posibles puntos estratégicos para estaciones.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co?lgCkVEMn3nbQqVDTjBxy-BAfD9nOMB_K7tmnB01PhckY7e=taT5Yf																																						
7	Elaborar los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de infraestructura y superestructura férrea de los estudios asignados, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.			Para este período, en el marco de la actividad de elaboración, actualización y estructuración de productos y documentos técnicos relacionados con los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, se adelantaron actividades en el proyecto "Estudios de prefactibilidad de la conexión férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central". Entre estas se incluyen la recopilación de información secundaria, se avanzó en la elaboración del informe de Infraestructura y Superestructura de Vía Férrea, mediante la estructuración del contenido preliminar de capítulos como; aparatos de vía, soldaduras, calces y toperas. Adicionalmente se realizaron los ajustes pertinentes a las observaciones recibidas de la versión preliminar entregada en mayo en el CDE de trabajo. Se generaron las presentaciones para avances en los comités técnicos.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co?lgBXuScp5BWXS6OuGjHrX4aGAWf7J51201Fqeq_euhm_V-Q?e=WbmWnJ																																						
8	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.			En el presente Período, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de infraestructura a cargo de la UPIT: -Participación en presentación técnica con Dirección General de propuesta visión férrea de largo plazo. -Participación en presentación técnica con ANI y Ministerio de Transporte de propuesta visión férrea de largo plazo. -Revisión de desarrollo de guía ferroviaria para selección de parámetros de proyectos de prefactibilidad de la UPIT y solicitud de información. -Revisión del documento sugerido para la integración en red				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co?lgBLd0A9TaxCT4u5KDKIOeaUA244ek-r7oIAPGsqL9ewxEE?e=Y7IsMo																																						
% de Avance físico 45%																																														
DECLARACIONES DEL CONTRATISTA																																														
En calidad de contratista, declaro: a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el período a cobrar. b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa 90256702 del 10/06/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del período correspondiente. Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ____x____ Corriente____, Número 455900117652 del banco Davivienda																																														
ANEXOS																																														
Anexos Persona Natural					Anexos Persona Jurídica																																									
☒ Declaración Juramentada con soportes ☒ Planillas seguridad social y/o parafiscales ☒ Producto(s) - Entregable(s) ☒ Informe (s) Adicional (es) ☒ Cuenta de cobro o Factura ☒ RUT (primer pago y/o Actualización)					☐ Certificación Parafiscales ☐ RUT (primer pago y/o Actualización) ☐ Entrada al almacén ☐ Factura ☐ Producto(s) - Entregable (s) ☐ Informe (s) Adicional (es)																																									
Número Total de Folios Digitales: No 04 Archivos																																														
FIRMA DEL CONTRATISTA																																														
Firma Nombre: <u>Andrés Felipe Carreño Nieto</u> C.C.: <u>1.020.819.934 de Bogotá D.C.</u>																																														
INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR																																														
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA																																														
Valor Inicial: \$ 92.468.250,00																																														
Adición No.																																														
Liberación saldos \$ 3.514.875,00																																														
Valor Total: \$ 88.953.375,00																																														
Valor(es) pagado(s):																																														
<table><tr><td>Pago No. 1</td><td>Pago No. 2</td><td>Pago No. 3</td><td>Pago No. 4</td><td>Pago No. 5</td><td>Pago No. 6</td><td>Pago No. 7</td><td>Pago No. 8</td><td>Pago No. 9</td></tr><tr><td>\$ 7.840.875</td><td>\$ 8.111.250</td><td>\$ 8.111.250</td><td>\$ 8.111.250</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pago No. 10</td><td>Pago No. 11</td><td>Pago No. 12</td><td>Pago No. 13</td><td colspan="5"></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td colspan="5"></td></tr></table>											Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	\$ 7.840.875	\$ 8.111.250	\$ 8.111.250	\$ 8.111.250						Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13														
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9																																						
\$ 7.840.875	\$ 8.111.250	\$ 8.111.250	\$ 8.111.250																																											
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13																																											
Total Pagado \$ 32.174.625,00																																														
Saldo Actual \$ 56.778.750,00																																														
VALOR A PAGAR: \$ 8.111.250,00																																														
Saldo Final \$ 48.667.500,00																																														
Porcentaje de Ejecución 45%																																														
RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR																																														
Rubro	Descripción			Valor a afectar			Observaciones																																							
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL			\$ 8.111.250,00																																										
DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION																																														
En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable. Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Ocho Millones Ciento Once Mil Doscientos Cincuenta Pesos M/Cte. (\$8.111.250).																																														
FIRMA DEL SUPERVISOR																																														
Firma Nombre: <u>Diana Patricia Orjuela Barrera</u> C.C.: <u>52.270.665</u> Cargo: <u>Subdirectora de Estudios y Modelación</u>																																														